SUSCRICIONES
Pago anticipado
Alcoy: un mes 1'50 pesetas.—Trimestre d.—Fuera 5'25 id.—E[illegible] gero 15 id. —Ultramar 8 id.—Recibe [illegible]nuncios y reclamos la Administracion.

Números sueltos 10 céntimos.

# EL SERPIS

## PERIÓDICO DE LA MAÑANA

ANUNCIOS
Pago anticipado
Se suscribe en Alcoy, en la Administracion calle del M[illegible]rcado, 11 y 13 imprenta, á donde se dirijirá toda la correspondencia.

Números atrasados, 25 cénts.

AÑO VI | REDACCION. Calle del [illegible]ercado, 11 y 13, entresuelo. | ALCOY, MIERCOLES 25 DE JULIO DE 1883 | ADMINISTRACION. Calle del Mercado, 11 y 13, entresuelo. | NÚM. 1,636

La mujer de su casa
por
D.ª CONCEPCION ARENAL.
Libro indispensable para las señoras y señoritas.
Se vende en esta Administracion. Precio cinco reales.

ALCOY 25 JULIO 1883

## Congreso sociológico
### de Valencia.

—

**Segunda sesion.**
Domingo 22 Julio

Abrese esta á las nueve de la mañana (debió empezar á las ocho), bajo la presidencia del señor Perez Pujol.

Leida el acta de la sesion anterior, fué aprobada.

El Sr. Tramayeres presenta una proposicion para que los delegados puedan hablar en catalán ó en valenciano.

La combate un señor delegado y es desechada.

Se dá cuenta de una adicion al programa de convocatoria sobre los puntos que han de discutirse.

El Sr. Navarro Reverter (D. Cármelo) manifiesta que á su entender no lleva el debate el curso que requiere á un Congreso como el que nos ocupa.

El presidente da esplicaciones.

El Sr. Navarro Reverter se lamenta de que lo primero que se ha hecho es dar color individualista á este Congreso al aprobarse ayer la proposicion del Sr. Manteca.

Se dá lectura de un programa presentado por el Sr. Vives y Mora, en el cual se apuntan ideas generales que, llevadas á la práctica, pueden mejorar la suerte y porvenir del obrero.

Se pierden diez minutos rogando á varios señores que se dignen desempeñar una secretaria que no acepta el nombrado.

Por fin se presenta á ello el Sr. Chornet.

Se dá lectura á la proposicion del Sr. Gil Sumbiela.

Se lee otra pidiendo el establecimiento de jurados mistos, cuya primera firma es del señor Paniés y la suscriben todos los delegados catalanes.

Dáse cuenta de otra del Sr. Caparó sobre creacion de un centro que sirva de asilo á los inválidos del trabajo.

Se leen otras sobre establecimientos de crédito provincial; sobre horas de trabajo, sobre los derechos arancelarios, sobre el producto ó beneficios que ha de obtener el trabajador sobre la enseñanza gratuita y obligatoria, sobre el patronato de aprendices, sobre la vagancia, etc., etc.

Se leen otras encaminadas á introducir reformas que pongan al obrero en igualdad con las demás clases de la sociedad para los fines del derecho civil. El Sr. Crespo, autor de las mismas declara que están redactadas muy á la ligera. Se dá cuenta de otra sobre las condiciones del trabajo para que este no se perjudique en su salud.

Se suscita un ligero debate entre el Sr. Balaciart y la presidencia sobre si debe ó no darse lectura á una proposicion.

Se promueve un vivo debate despues de leerse una proposicion rogando acuerde el Congreso pedir á los altos poderes el indulto de los reos condenados á muerte por la Audiencia.

El Sr. Cepeda combate la proposicion por impertinente.

La mesa la retira.

Se pide por el Sr. Segura se dé preferencia en la discusion á las proposiciones presentadas por los delegados catalanes.

El Sr. Aparicio propone el restablecimiento de los gremios.

El Sr. Vives se opone á que se dé preferencia á ninguna proposicion.

El Sr. Gil Sumbiela se lamenta del tiempo que se pierde en discusiones estériles, cuando solo se destinan veinte horas para deliberar en este Congreso.

El Sr. Vives lee su proposicion.

Se pone á discusion una proposicion del señor Paniés para el establecimiento del jurado mixto para todas las artes y oficios. Dada la palabra al autor, la apoya en elocuentes periodos, que son aplaudidos. Se congratula de la buena disposicion del Congreso en bien del obrero.

Dice que constituye un progreso notable el hecho de discutirse á la faz del mundo los derechos del obrero.

Ocupa la presidencia D. Aureliano Gimenez.

Aboga el Sr. Paniés porque se den garantias al obrero de que no se le esplotará, creyendo que los jurados mismos conseguirán el fin deseado.

Dice que las huelgas de Sabadell, Manresa y otros puntos de Cataluña obedecen á las exigencias de los patronos.

Siempre pierden los obreros.

Se declara pacifico é inofensivo, pero afirma que el dia en que le falte el pan cogerá un fusil. (Aplausos).

El Sr. Balaciart refuta enérgicamente las contradicciones en que ha incurrido el Sr. Paniés al declararse socialista y defender los derechos individuales.

Sostiene que todos los progresos se deben á los individualistas, tan combatidos por el Sr. Paniés.

¿Entendeis que solo el obrero es digno como se ha dicho en otros Congresos?

No, no.

Que conste.

Pronuncian periodos innotables sobre los móviles del egoismo personal, siempre laudables cuando hácia el bien general se encamina.

Combate las huelgas por lo estériles.

Los jurados mistos no resuelven la cuestion. El jurado misto no prevalecerá aun cuando lo acuerde este congreso.

No se puede regular la inteligencia y la buena voluntad del trabajador ni del maestro ó patrono.

Si se proponen soluciones prácticas y aceptables se adelantará mucho y habrá una transaccion favorables á todos los intereses.

No combate los jurados mistos: lo que combate es la intervencion del Estado en la formacion de los mismos.

El congreso le oye con simpáticos aplausos.

Termina bendiciendo la revolucion de Setiembre, que ha producido bienes tan grandes como los derechos individuales, que permiten celebrar un Congreso sociológico del que tanto puede esperarse.

(Aplausos.)

El Sr. Morete consume el segundo turno en pró. Niega que los progresos se deban á los individualistas.

El obrero quiere vivir trabajando. Niega que el obrero goce de los derechos de los demás. Basta con leer la Constitucion vigente y las leyes provincial y municipal.

Se declara partidario de las reformas lentas y ordenadas.

El Sr. Cepeda esplica lo que es el obrero, y recuerda que el labrador es tambien un obrero.

Las leyes no pueden traspasar los limites de lo justo.

Define lo que es la caridad.

El orador, con gran ingenio, compara lo que aqui se pide en algunos puntos, lo que ocurriria con un Congreso médico en el que los lisiados pidieran ser curados incontinenti. Estiendese en consideraciones de gran sentido práctico sobre los males que hoy sufren las clases trabajadoras y la manera de remediarlas.

El Sr. Paniés rectifica.

El Sr. Balaciart (D.) rectifica.

El Sr. Betllo hace uso de la palabra en pró, leyendo una estadistica de los perjuicios causados por la huelga de Sabadell.

Dice que hay que reducir las horas de trabajo para que el obrero tenga tiempo para reponer las fuerzar perdidas durante su cuotidiano trabajo.

Afirma que algunas fábricas establecidas en la alta montaña de Cataluña están constituidas en Castillos feudales, en donde se esplota inhumanamente al obrero haciéndole trabajar 12 y 13 horas.

Cree que ha llegado la hora de la redencion edl obrero. Oye la campana que llama á plantear de hecho las reformas deseadas y que reclaman las necesidades del obrero. (Aplausos.)

Se lee una proposicion del Sr. Amorós (D. Cirilo.) La apoya su autor, diciendo que tenia el firme propósito de no hablar para no despertar la desconfianza que inspira en estos Congresos la escuela conservadora.

Se declara partidario de los jurados como parte de las instituciones generales. Es uno de los medios de establecer la armonia entre el capital y el trabajo que se impone como necesidad de los tiempos.

Es enemigo de que los jurados tengan facultades coercitivas que conducirian á un despotismo que rechaza: y solo admite que sean obligatorios los acuerdos cuando hayan convenido ambas partes.

Recomienda la necesidad de establecer la armonia que ha de reconocer por base la caridad, sobre cuya palabra se discute sin necesidad, ya que la caridad, llámese filantropia, amor al prógimo ó interes, por la humanidad, es el lazo que une á todos los hombres y elemento necesario sin el cual no es posible resolver la cuestion social.

El señor Balaciar combate la idea de que sean obligatorios los acuerdos de los jurados mistos.

Juzga que esto es imposible, y aduce razones de peso en apoyo de su creencia.

El señor Rocale e el preámbulo de un proyecto de Jurado misto, que dice ha obtenido la aprobacion de personas respetables.

Compondrán el tribunal 20 obreros y 20 patronos elegidos entre las propuestas hechas por unos con asentimiento de otros.

No propone que sean obligatorios los acuerdos de los jurados.

Rectifica el Sr. Amorós.

El Sr. Dualde llama la atencion de la mesa sobre algunas de las proposiciones presentadas.

El presidente dispone que se proceda á la votacion de la proposicion del señor Panias sobre jurados mistos con la adicion del señor Amorós.

Los señores Balaciart, Navarro Reverter (D. C.) y Mencheta piden que sea nominal la votacion.

Apruébase la proposicion adicionada; por 138 votos contra ocho de los Sres. Balaciart, Mencheta, Moya, Gil Sumbiela, Laffaya, Zarate, Salinas y Ordas Gil.

Se levanta la sesion.

Mañana se celebrará la tercera sesion, que empezará á las ocho de la mañana si hay mas puntualidad que hoy por parte de la mesa. Rectifica el Sr. Amorós.

## La campaña del Tonkin.

—

Los periodicos franceses dan detallada cuenta de las operaciones que van á comenzar en el Tonkin.

La concentracion de los refuerzos enviados de Francia, Cochinchina y Nueva Caledonia ha debido terminar ya para esta fecha, y es muy posible que hayan comenzado las operaciones sobre las ciudadelas de Song Tai y Banc Niuh.

Por bien armados que estén los *Pabellones Negros*, no es creible puedan resistir un ataque combinado de la flotilla y del cuerpo de ejército. Esta clase de ataques son los que más temen los annamitas, por la facilidad con que se encuentran envueltos é imposibilitados para la retirada.

Por más que la intencion del cuerpo espedicionario no es ir más allá de los límites ya sometidos anteriormente á su autoridad, es de creer que se vean obligados á ocupar los principales senderos que comunican con la China, para evitar que los mandarines de Annan recluten refuerzos entre los pueblos chinos limitrofes.

Por la parte de Annan, la posesion de un desfiladero que domina el camino de Hue, bastará para impedir que el emperador Tu-Duc envie refuerzos á sus mandarines.

El procedimiento seguido anteriormente por Francia de contentarse con las posiciones ocupadas sin pretender avanzar ni mejorarlas, ha producido muy malos resultados, alentando la osadia de los bandidos y piratas annamitas y chinos, que amparados por los mandarines cercanos, y la mayor parte de las veces enviados por ellos, hacian terribles correrias que causaban la ruina de los habitantes.

La esperiencia pasada es de creer aleccione á la Francia para emprender otro camino de civilizacion en la baja Cochinchina, procurando ante todo castigar ejemplarmente á los piratas y bandoleros donde quiera que pueda haberlos.

Si las operaciones que van á iniciarse ó quizá se han iniciado ya diesen buen resultado, en un principio la tarea ha de ser dificil, pues perdida la fuerza moral de los mandarines si pierden las primeras batallas, ha de serles muy dificil reorganizar un ejército que se compone de soldados mercenarios.

## Crónica de electricidad.

—

El ayuntamiento de Béjar ha solicitado la autorizacion necesaria para aprovechar las aguas del rio *Cuerpo de hombre* (cuya gran pendiente hace que se pueda utilizar muy bien como fuerza motriz), para producir electricidad, que conducida por hilos apropiados á la poblacion, se aplique como motor durante el dia para las industrias que lo soliciten y sirva para el alumbrado general durante la noche.

Esta es, efectivamente, una de las aplicaciones mas curiosas y mas útiles de la electricidad en el porvenir, pues sabido es, y varias veces lo hemos manifestado, que las máquinas dinamo-eléctricas reversibles, proporcionan el modo de trasmitir el trabajo mecánico á gran distancia; lo cual permite utilizar ciertas fuerzas naturales, como los saltos de agua, mareas, etc.

Mucho celebraremos que los ensayos hechos en la industriosa ciudad de Béjar den excelentes resultados que animen á otros á multiplicar estas aplicaciones de la electricidad en otras comarcas de España, donde tantos saltos de agua existen que representan una riqueza asombrosa de fuerza motriz, que hoy no se aprovecha.

***

Se han hecho recientemente en Paris unas pruebas para mover los tranvias por medio de las corrientes eléctricas obtenidas con acumuladores eléctricos. Los ensayos se hicieron en la linea de Paris á la Muette, yendo y volviendo los carruajes con una velocidad de 10 kilómetros por hora. La distancia recorrida fué de 30 kilometros y á fin de este trayecto quedaba aun en cada carruaje fuerza eléctrica para caminar otros 10 kilómetros mas. Los acumuladores eléctricos, que suministraban esta fuerza motriz, eran setenta, con peso de 30 kilógramos cada uno, é iban colocados debajo de los asientos.

***

Y ya que de tranvias eléctricos tratamos, esta es la ocasion de dar á conocer otro modelo de tranvia eléctrico construido por el ilustrado catedrático del Instituto de San Isidro de esta capital, D. Bernardo Rodriguez Largo, cuyas obras y excelentes trabajos de física son bien conocidos y apreciados.

La máquina del tranvía que hacemos referencia consiste en un motor electro-magnético, en el que cuatro electro-imanes paralelos al eje de giro se imanan en diferente sentido á cada cuarto de su revolucion.

En dos diámetros opuestos hay dos imanes permanentes con sus extremidades polares cambiadas y tangentes al círculo descrito por electro-imanes antes dichos.

La vía, en el modelo construido es circular y cada rails se halla en contacto con uno de los polos de la pila (un elemento Grenet). Cada par de ruedas de un mismo lado comunica con un conmutador fijo en el eje de electro-imanes.

La corriente eléctrica marcha por el rails que está unido al polo positivo, penetra por el par de ruedas que descansa sobre él y marcha por el conmutador á los electro imanes, volviendo otra vez por el conmutador y el otro par de ruedas a rails unido al polo negativo.

Al imanarse en un sentido los electro imanes, son atraidos por los imanes permanentes hasta llegar á situarse en su mismo plano, en cuyo caso cambia de sitio su magnetismo, y son repelidos por aquellos; repitiéndose este á cada cuarto de revolucion. Este rápido movimiento giratorio es trasmitido á las ruedas motoras por un engranaje á propósito, que á la vez reduce en un grado conveniente tan escesiva velocidad.

Claro es que si cambia el sentido de la corriente, tambien cambia la direccion en que se mueven los electro imanes, y por consecuencia la del motor; para esto hay un conmutador fijo en la via, la máquina y los carruajes á ella unidos van en el sentido en que se desee con solo mover el conmutador.

En pequeño produce este motor una fuerza extraordinaria, lo cual es natural, atendiendo á que en él se utilizan las acciones, tanto atractivas como repulsivas que se establecen entre los imanes permanentes y los electro imanes.

Este modelo de tranvia eléctrico se encuentra

á la sazon en el instituto de San Isidro, al cual lo ha regalado el Sr. Rodriguez Largo.

## Revista extranjera.

(De nuestro servicio particular)

La enfermedad del conde de Chambord.—Las dimisiones de los monárquicos.—La cuestion del canal de Suez.—Intransigencias inglesas.—Elecciones suplementarias en Italia.—El papa y las potencias.—La lucha de razas en Austria.

Las noticias relativas á la enfermedad del conde de Chambord que se han recibido en Madrid desde la fecha de mi última revista son mucho mas satisfactorias y hasta permiten esperar que las dolencias del jefe del legitimismo francés no tendrian el fatal desenlace que casi todo el mundo consideraba inminente hace pocos dias.

Las celebridades médicos que lo asisten, comienzan á cobrar esperanzas en la eficacia de la ciencia y opinan que si se logra dominar la debilidad que sufre podrá salvar la vida.

Esta enfermedad del representante de la monarquia histórica en Francia ha dado ocasion para que se convenzan de su error cuantos creyeron la muerte del conde de Chambord tendria por efecto principal la union en uno de los dos partidos legitimista y orleanista. El conde de Paris y los demas individuos de la familia han estado en Frohsdorff. La prensa diaria dá cuenta de las conmovedoras entrevistas que tuvieron con su pariente de las deferencias de este y de los deseos por él expresados acerca del que haria su heredero político, el conde de Paris. Los periódicos legitimistas se deshicieron en elogios con referencia á los príncipes de Orleans y por un momento pudo creerse que estaba resuelto el problema de la union de las dos ramas.

Pero ahora resulta que, á juzgar por el órgano mas caracterizado de los adeptos de Ghambord; el periódico de Paris el *Univers* esto dista mucho de sea un hecho, y es mas, que los legitimistas exigen al conde de Paris que para recoger la herencia política de su tio, renuncie á sus ideales de monarquia liberal, sustituya por la bandera blanca la bandera tricolor de Francia y prescinda de todos sus principios para hacerse pura y simplemente partidario del régimen absoluto.

***

La cuestion del convenio celebrado entre el gobierno inglés y Mr. de Lesseps con el representante de la Compañia del canal de Suez, está dando mucho ruido y preocupando profundamente á la opinion pública en Inglaterra. El proyecto de convenio que no reproduzco por su estension impropia de una revista de este género, pero que sus lectores han podido ver en casi todos los periódicos, es en mi sentir una componenda hábil que venía á borrar distancias y resolver pacíficamente una cuestion que á seguir en el terreno que estaba habria podido traer en pos de sí consecuencias desagradables En Europa ha sido la impresion general, por lo cual el proyecto fue muy bien acogido; pero la opinion pública en Inglaterra que viene dando en este punto pruebas de mal aconsejada intransigencia. se revela contra un convenio que no deja á su país dueño absoluto del canal de Suez, como sino fuese cierto lo que el mismo Mr. Gladstone decia hace poco en la Cámara: que aun cuando Inglaterra hubiera conquistado á Egipto no podria dejar de reconocer los derechos de los accionistas del Canal.

Dentro de muy pocos dias la Cámara de los Comunes habrá de resolver sobre este asunto que someterá á su sancion el gobierno.

***

En Italia se verificaron pocos dias há elecciones complementarias en algunos distritos resultando favorables por todo extremo al gobierno, pues que los candidatos ministeriales han triunfado en todos aquellos distritos que antes se hallaban representados por diputados de la mayoria. El gobierno Depretis ha conseguido una victoria que acabará de afirmarlo en el poder, por lo menos hasta que pasadas estas vacaciones y de lleno en la próxima legislatura acentuen las minorias su oposicion. Cuando eso suceda la situacion del actual gabinete ha de ser muy difícil por razones que he expuesto antes de hoy.

***

Las cuestiones que el Vaticano tiene pendientes con otras potencias, no han adelantado ni un solo paso hácia su resolucion definitiva, desde mi última revista, pero tampoco han retrocedido y esto ya es mucho al estado á que habian llegado aquellas cosas.

Sobre todo los que se refieren á las relaciones diplomáticas entre el Vaticano y el gobierno de Prusia van muy bien. Lejos de haberse interrumpido las negociaciones con la salida de Roma del embajador prusiano, aseguran periódicos que suelen estar en predicamento con la curia romana, que tienen nueva base en la respuesta del cardenal Jacobini á la nota última de Bismarck.

***

La lucha de razas en el imperio de Austria Hungria, que es, á mi entender, lo mas saliente hoy de la política exterior, va siendo cada vez mas desfavorable al elemento aleman, en virtud de la política del jefe del gobierno, conde de Taaffe, que resueltamente apoya las aspiraciones nacionalistas de eslavos, creques y bohemios en frente de los alemanes.

Estas cosas repercuten en Berlin donde se dice que el canciller aleman tiene propósitos de tomar el desquite, planteando planes de alta política que hoy por hoy me parecen inverosímiles.

Madrid 23 Julio de 1883.

A. de L.

## Desmote de los paños
### y demás tegidos de lana.

Ante el ingeniero delegado del Conservatorio de Artes de Madrid, otros distinguidos ingenieros y varias personas ilustradas ha tenido lugar en la fábrica de los señores Martin, Monret y C.ª establecida en Tarrasa, la justificacion de la puesta en práctica de la patente de invencion y certificado de adicion concedidos á D. Emilio Pedro Martin por un procedimiendo para el desmote de lo paños, y demás tejidos de lana, trapos, desperdicios y lana hilada en toda clase de colores y en blanco, sin desengrasar, tal como salen de los telares los primeros, resultado obtenido con la disolucion de cloruro de magnesio en unos casos y con el clorhidrato de alúmina, y ácido clorhidrico en otros, todo ello en la menor cantidad posible de baño, renovando á cada operacion una parte del liquido, pasando luego las piezas ó lanas en el carbonizador correspondiente, mediante temperaturas de 130 á 180 ó mas grados.

El éxito de las operaciones no pudo ser mas satisfactorio, y atestiguó de una manera evidente el conocimiento y debilidad que tienen los señores Martin, Monset y C.ª en el ejercicio de la industria que explotan, todo lo cual mereció justos plácemes de cuantas personas asistieron á este acto. Los Sres. Martin Monset y C.ª tienen establecida en Béjar otra fábrica de desmote análoga á la de Tarrasa, que funciona con excelente éxito, despues de haber vencido poderosas resistencias, hijas de la preocupacion y de la rutina.

## Viajes.

### El santo Sepulcro de Jerusalen.

V.

(De nuestro servicio particular)

La iglesia del santa sepulcro es muy irregular á causa del terreno en que ha sido necesario construirla. Es casi de forma de cruz teniendo 120 pasos de largo y 60 de ancho.

Tiene tres cúpulas una de las cuales cubre el santo Sepulcro y sirve de nave de la iglesia. Tiene 30 pies de diámetro y es igual á la Rotunda de Roma. El techo está sostenido por grandes vigas traidas del Libano.

Al entrar en la iglesia se encuentra la Piedra en donde el cuerpo de Nuestro Señor Jesucristo fué ungido con mirra y aloes antes de ser colocado en el Sepulcro. Unos dicen que es de la misma roca del Monte Calvario y otros afirman que fué traida á este lugar por José y Nicudemus, secretos discípulos de Cristo. Su color es verdoso.

Para cortar el abuso de algunos peregrinos que cortaban pedazos de ella, fué preciso cubrirla con mármol blanco y colocar alrededor una baranda de hierro por temor de que la gente anduviese por encima. La piedra tiene ocho pies de largo y dos pies menos una pulgada de ancho. En cima de ella arden continuamente ocho lámparas.

El Santo Sepulcro esta a treinta pasos de esta piedra, exactamente en el centao de la cúpula principal; parece un pequeño gabinete cortado en la roca. La entrada es solo de cuatro pies de alto y dos pies de ancho. Su longitud es de seis pies menos una pulgada y su anchura de seis pies menos dos pulgadas, Del suelo al techo ocho pies menos una pulgada. Un trozo de mármol que tiene 2 pies y 4 pulgadas y media de alto, ocupa la mitad del Sepulcro: fué donde colocaron el cuerpo de Nuestro Señor con la cabeza al Oeste y los pies al Este.

A causa de la supersticiosa devocion de los orientales, que creen no ser abandonados nunca de Dios si dejan su cabello sobre esta piedra, y tambien porque los peregrinos se la llevan á pedazos ha sido cubierta con mármol blanco.

Sobre ella se celebra ahora diariamente la misa. Cuarenta y cuatro lámparas arden constantemente en este santo lugar y tres agujeros han sido practicados en el techo para que salga el humo que estas despiden.

El exterior del sepulcro está adornado con mármoles y columnas y cubierto con una bóveda.

El Santo Sepulcro está compuesto de tres iglesias. La del Santo Sepulcro propiamente dicha, la del Calvario y la iglesia del descubrimiento de la Santa Cruz. La primera está construida en el valle, al pié del Calvario, en el sitio donde la tradicion dice que el cuerpo de Cristo fué depositado. Esta iglesia es de forma de Cruz, la Capilla del Santo Sepulcro constituye la nave del edificio. Es circular como el panteon de Roma y recibe luz por una cúpula, debajo de la cual está el Sepulcro. La circunferencia de esta Retonda está adornada por 16 columnas de mármol unidas con 16 arcos. Estas sostienen una galeria superior igualmente compuesta de 16 columnas y 17 arcos de menores dimensiones. Nichos que corresponden con los arcos, aparecen sobre el friso de la segunda y del arco de estos nichos empieza la cúpula.

El origen de la iglesia del Santo Sepulcro es de remota antigüedad.

El autor del Epitome de las guerras santas aseguraba que 46 años despues de la destruccion de Jerusalen por Vespasiano y Tito, los cristianos obtuvieron permiso de Adriano para construir ó mas bien para volver á construir una iglesia sobre la tumba de su Dios é incluir en la nueva ciudad los demas sitios venerados por los cristianos. Esta iglesia fué agrandada y reparada por Elena madre del emperador Constantino.

El monte de las olivas.

La siguiente descripcion de los sitios que exitan mayor interes en los Santos Lugares esta sacada de las memorias de un célebre viajera.

«Seguiamos avanzando cuando llegamos á una magnífica campiña. A nuestra derecha los guias nos mostraron el monte en que Jesucristo predicó á sus discipulos aquel memorable sermon sobre las exelencias de las virtudes cristianas. Dejamos nuestro camino para visitar aquella eminencia, y habiendo llegado á lo mas alto de ella, se ofrecia á nuestra vista un panorama que por su magnificencia independientemente del interes que inspira por otras causas, no tiene igual en toda la tierra Santa.

*Casimiro Rosell.*

## Noticas é intereses.
### locales y regionales.

Debemos poner en conocimiento de los ayuntamientos y de las familias los acuerdos adoptados por el gobierno, á propuesta del Consejo de Estado, para llevar á efecto los articulos 45 al 115 de la ley de reemplazos:

1.ª Los alcaldes publicarán el 15 de diciembre todos los años un bando señalando el dia en que se ha de verificar la revision de las escepciones concedidas en los tres anteriores al del reemplazo, y contra las cuales se entablen reclamaciones.

2.ª Dichas reclamaciones se admitirán hasta la vispdra del dia señalado por el ayuntamiento para verificar la revision

Cuando cesen las causas que motivaron las escepciones en años anteriores, despues del acto de la revision en el ayuntamiento y antes del dia señalado para ingresar en caja el cupo del pueblo se podrá reclamar contra ellas en el tiempo y forma prevenidos por el art. 123 de la ley.

3.ª Para que los interesados ó sus representantes puedan hacer uso del derecho que les concede el art. 95 de la ley, se formará en las secretarias de los ayuntamientos una lista de los mozos que están disfrutando escepcion con espresion de cual es ésta y del reemplazo en que fué concedida.

Estas listas estarán á disposicion de los interesados en los respectivos reemplazos ó de sus representantes desde la publicacion del bando á que se refiere la regla primera.

4.ª Las reclamaciones se harán constar en el espediente respectivo, y los interesados podrán exigir una certificacion en que se acredite que se presentaron en tiempo oportuno, segun lo dispuesto en el párrafo segundo del art. 115 de la ley.

5.ª Para los efectos del art. 95 se conceptuarán como parte interesada en el reemplazo al síndico del ayuntamiento ó á los que hagan sus veces en las secciones á que se refiere el artículo 43.

6.ª La revision de las escepciones del párrafo décimo del articulo 92 se verificará á peticion de parte, como las demas que el mismo articulo concede, pero los fallos en que los ayuntamientos las confirmen, no serán definitivos hasta que los mozos juztifiquen que su hermano ó hermanos continuan sirviendo en el ejército por su suerte precisamente en el dia fijado para el ingreso en la caja de la provincia del cupo de su pueblo.

7.ª Que los casos de cambio de causa en las escepciones otorgadas en años anteriores se repu tarán como continuacion de estas y serán estimadas siempre que previa alegacion en tiempo, se pruebe que el mozo reune los requisitos necesarios para disfrutar la escepcion alegada en nueva forma.

***

Hoy se verificará en los jardines del Circulo Industrial otra de los *matinees* musicales que celebra dicha sociedad todos los dias festivos.

Se halla encargada del concierto la banda de la música Novisima, que ejecutará las piezas que se detallan en el siguiente programa:

1.º «Reclutas y soldados», paso doble, de J. Espí.
2.º «La Volutta», polca mazurka, de Waldteufel.
3.º Tango.
4.º «Scena é Marcia», acto segundo de la ópera Ayda, de G. Verdi.
5.º «Gran marcha nupcial», de Marqués.
6.º Terceto de «La Tempesta», de Julio Campana.
7.º «Flor de Azahar», polka de C. Perez.
8.º «El Iris», paso doble de R. Perez.

La fiesta empezará como de costumbre, á las 6 y media de la tarde y terminará á las 8 y media de la noche.

Es de esperar que asista mucha concurrencia.

***

No habiéndose celebrado el lúnes la sesion ordinaria del Ayuntamiento por falta de asistencia de señores concejales, se ha convocado á estos para esta noche.

***

Sobre la Exposicion regional de Valencia, tomamos de *Las Provincias*:

«La Esposicion regional que el dia de la inaugurscion tenia muchos lunares y vacios todavia por falta de tiempo para dejar terminadas todas las instalaciones y todos los detalles, ofrece ya un aspecto brillante, pues si aun queda algo que hacer en ella, puede decirse que luce ya toda su magnificencia: y deja apreciar en sus numerosos pabellones la importancia de esta fiesta del trabajo,

Anteanoche se encendió ya la iluminacion eléctrica dispuesta por la Sociedad valenciana de electricidad que en breves dias ha sabido montar esta servicio con tal precision, que desde la primer noche funcionó perfectamente, dando con sus múltiples focos un aspecto brillantísimo al hermoso parque en el que se celebra la Exposicion.

Los grandes pabellones que en forma de cruz se levantan á uno y otro estremo del andén central, ofrecian una claridad cual si fuera la del dia alumbrados cada uno de ellos por ocho poderosos focos Muchos otros pabellones están iluminades tambien por la luz electrica, la cual produce un efecto, mágico, y propio de los cuentos orientales al brillar entre las viejas ramas de los robustos pinos que crecen en las colinas del antiguo jardin del Real.»

***

Mañana se celebrará en la parroquial Iglesia de Santa Maria la funcion que anualmente dedica la corporacion de fabricantes de paños á su patrona Santa Ana. Al efecto, á las 8 y media de la mañana se trasladara procesionalmante desde la ermita de S. Miguel á la indicada perroquia. Acto seguido se celebrara misa mayor estando encargado del sermon al presbitero don Antonio Pascual y de la músiea la orquesta y capilla de la corporacion titulada Novisima.

***

Mañana por la noche tendrá efecto en el hermoso paseo de la Glorieta la acostumbrada velada musical, ejecutándose por la banda de la música Novisima las siguientes piezas;

1.º Paso doble, «El Arabe», A Payá.
2.º Wals polka.
3.º Mazurka, «La Volutta, Waldteufel.
4.º «Scena é Marcia», segundo acto de Ayda, Verdi.
5.º Terceto de «La Tempesta,» Julio Campana.
6.º Wals polka, «Dés Negrés.»
7.º Schotis.
8.º Rigodon, R. Perez.

***

Anteanoche se verificó la entrada de los toros para una corrida de novillos que debe celebrarse mañana, segun hemos visto por carteles que se han fijado en las esquinas.

La operacion del encierro tuvo algunos incidentes. Uno de los bichos dió una embestida á una puerta que hay en la carreterra de esta ciudad á Bañeras, y que da entrada á un bancal cerrado de D. Francisco J. Albors, situado á espaldas de su casa en el barrio de S. Sebastian, y habiéndose abierto dicha puerta, se marcharon por allí todos los cornúpetos, costando grandes esfuerzos volverlos á la carretera y conducirlos á la plaza.

La funcion de hoy no la anunciamos porque no se nos ha participado.

***

Leemos en nuestro colega *Las Provincias* de ayer:

»La Junta provincial de agricultura, industria y comercio de Murcia, está secundado con celo los trabajos hechos en esta y la cercana provincia de Castellon, para mejorar las condiciones comerciales á que están sometidas las frutas y hortalizas. Segun ha manifestado dicha Junta al presidente de la Asociacion para el fomento y defensa de la naranja y otras producciones, ha acordado secundar los levantados propósitos de dicha Asociacion, gestionando cerca de los diputados y senadores de aquella provincia para que recaben del gobierno limite cuanto pueda los derechos arancelarios de las frutas y hortalizas en los sucesivos tratados de comercio, y á la vez decidió dirigirse á la comision nombrada por el gobierno para el

estudio de las tarifas y servicio de ferro carriles adhiriéndose en un todo á lo tan luminosamente espuesto por la repetida Asociacion respecto de este interesante asunto.»

Y en esta provincia ¿qué?

* * *

Muestro corresponsal de la vecina villa de Cocentaina nos escribe ayer dándonos detalles de la sensible desgracia allí ocurrida la noche del dia anterior.

En el coche de esta ciudad á Játiva iba antea noche Juan Giner Belda, dependiente de la casa del conocido comerciante de telas D. José Valero, dueño de la tienda de la Purisima de esta poblacion. Al llegar á Cocentaina, bajó dicho dependiente del vehiculo con el fin de evacuar una diligencia en la casa de un pariente suyo llamado Joaquin Albors, y habiendo observado al salír que el coche estaba ya en marcha, echó á correr tras él para alcanzarle, pero al llegará las gradas de la iglesia de Santa Maria varias personas que pasaban al mismo tiempo, le vieron caer de pronto al suelo y aunque se apresuraron á auxiliarle le encontraron ya cadáver.

En breves momentos se personaron en el lugar de la desgracia. el Juez instructor, Alcalde y médicos, pero ya no le alcanzaron al Giner auxilios de ninguna clase; la muerte fue instantanea.

Ayer por la tarde debió verificarse el entierro y despues practicarse la autopsía del cadáver.

Por razon del cargo que desempeñaba, era el dependiente de la tienda del Sr. Valero muy conocido, y por lo tanto, será sentida su desgracíada muerte.

* * *

Ayer por la tarde ocurrió en esta ciudad una sensible desgracia. En una cuadra de telares mecánicos, instalada en la casa número 17 de la calle de San Nicolás, cogió una correa del mecanismo por el delantal á una de las mujeres trabajadoras y al tratar esta de desasirse la ropa, se le llevó tras si la mano, destrozándole el brazo, que resultó fracturando por diferentes sitios.

Afortunadamente se pudo parar la maquinaria, mientras un dependiente de los telares sostenia á la mujer, consiguiéndose librarla de una muerte casi segura.

El médico D Magin Guardiola, que fué avisado inmediatamente, curó de primera intencion á la lesionada, que fué conducida despues al Hospital.

Del hecho se dió cuenta al Juzgado de primera instancia.

* * *

Ayer llegó á esta ciudad el coronel subinspector de la Guardia civil de este distrito, el cual viene con objeto de revistar las fuerzas de su instituto.

* * *

Se han recibido en Valencia cien mil pesetas en calderilla procedentes de la Delegacion de Hacienda de Alicante.

* * *

De nuestro colega *La Correspondencia de Valencia,* tomamos, con la natural complacencia el siguiente suelto:

«Encontramos muy oportuna, muy lógica y muy patriótica la proposicion del Sr. Puig Perez, ilustrado director de EL SERPIS de Alcoy, condenando todo medio de fuerza para hacer efectivos los acuerdos del Congreso sociológico,»

* * *

Durante la semana próxima pasada han ocurrido en esta ciudad, segun datos del Registro civil, 26 defunciones, las cuales fueron de 2 á 5 años, 19, de 11 á 20, 1; de 21 á 40, 1; de 41 á 60, 1; de 61 á 10, 4.

Los nacimientos en la propia semana se han elevado á 19, de ellos 11 varones y 8 hembras, todos legítimos.

El censo de poblacion, por consiguiente, en dicho espacio de tiempo, ha sufrido una disminucion de 7 individuos.

* * *

Dice una carta de Gandia que el viento poniente, quemando las uvas, ha causado grandes daños en aquella comarca, reduciendo mucho la cosecha de pasa moscatel. Sentiremos que se confirme la noticia de esta carta.

* * *

Continuan los festejos de Valencia con la misma animacion que empezaron.

El Congreso sociológico debió celebrar ayer sus sesiones.

La Exposicion brillantisima segun todos los periódicos.

* * *

En la exposicion regional de Valencia se han presentado unos ingeniosos sillones, americanos, destinados para las peluquerias y barberias, cuyo mecanismo permite que el sillon pueda tomar tres posiciones distintas, todas cómodas para el que lo ocupe.

* * *

El director-propietario de nuestro colega «La Madre Patria» ha publicado el primer boletin de la «Liga de Periodistas», en el cual se manifiestan las ideas generales de un proyecto que ha de ser muy beneficioso para la prensa periódica.

## Correspondencias

**Cartas de Madrid.**

23 Julio 1883.

Siguen su curso los sucesos en el órden politico, aunque con alguna modificacion inesperada. En el Senado el presupuesto de Puerto Rico ha pasado sin debate. Los habitantes de la pequeña Antilla acaso formulen amarga queja contra lo que deben estimar abandono de sus intereses; pero en cambio los señores senadores se han mostrado complacientes y durante toda la larga legislatura que ahora acaba han perdido dias y dias en cosas de poca monta.

En el Congreso tambien han ido las cosas como se pensaba en lo del tratado de Comercio con Alemania: nadie ha hecho sobre él uso de la palabra. Pero, como los diputados se disponen por algunos meses al silencio, el Sr. Cuartero formuló una pregunta, casi una interpelacion al Sr. ministro de la Gobernacion sobre la seguridad individual en Madrid con un goberdador *moderado*. El ministro estuvo sóbrio y todo lo bien que era de esperar, dada la tibieza de relaciones que mantiene con el Conde de Xiquena. Este terció en el asunto para no negar que ha sido moderado y asegurar que vino y milita de buena fé en el partido liberal. Despues se sinceró de los cargos contra él formulados, diciendo que eran los que á diario formula contra él un periódico, Dios sabe los motivos.

Todavia quedaba algo en el tintero y el señor Ruiz Martinez formuló una pregunta sobre la suspension de varios individuos de la Diputacion provincial de Cádiz, que obligó al ministro de la Gobernacion á explicar los hechos y á que al asunto se le diera carácter de interpelacion, en la que se proponian terciar los señores Moreno Rodriguez y Rodriguez Batista, cuando el presidente suspendió la sesion.

Mañana no la habrá por un acto de deferencia á S. M. la Reina, de quien es el santo y como el 25 es festivo, ya hasta el jueves 26 no se leerá el decreto de clausura.

Yo creo que esta proroga de dos dias obedece á que el gobierno no ha decidido aun si suspenderá ó dará por terminada la legislatura y quiere estudiar el pró y el contra del asunto, en un consejo que celebrará hoy ó mañana.

En política pura, sigue dando que decir la ambigua e indefinida actitud del Sr. Mártos. La prueba de que no es clara ni satisfactoria, está en que los diarios republicanos abogando *pro domo sua*, dicen que aquella obedece á que siendo el Sr. Mártos demócrata antes que todo desconfia de poder amalgamar sus principios con la monarquia histórica y hereditaria.

No son frases de corresponsal ni de filantropo. Con los mejores y mas relucidos informes puedo asegurar que nunca en esta época ha sido mejor la salud pública en Madrid.

Nada nuevo del robo hecho al ex ministro señor D Francisco Silvela. Se le espera para que facilite datos. Los presos son tres sirvientes y el cobrador de la casa que dormia fuera de ella.

P. M.

23 Julio

Mucho se habia venido hablando estos dias de la combinacion de magistrados ultimada por el señor Romero Giron antes de su salida para los baños de Alhama y los adversarios politicos del ministro de Gracia y Justicia habian aprovechado la oportunidad para decir y de ello sacar un medio de molestarle, que en esa combinacion iba incluido el Sr. Rizo, el juez suplente que falló en la ya célebre causa de Monasterio. Los nombramientos en cuestion han aparecido hoy en la *Gaceta*, pero en ellos no va incluido el del Sr. Rizo y por lo tanto cae por su base cuanto se ha dicho acerca de este particular. Los mas pertinaces aseguran hoy que el nombramiento de que hablo ha quedado sencillamente aplazado, pero se me figura que es ya estremar las cosas y que por ahora todo el mundo debe atenerse á los hechos consumados, dejar los comentarios y conjeturas que llevados á cierto resbaladizo terreno pudieran muy bien ser peligrosos.

A primera hora se aseguraba que hoy se suspenderian las sesiones de córtes y que despue apareceria el decreto dando por terminada la legislatura actual; pero como tambien se anunciaba una interpelacion del Sr. Gonzalez Fiori al ministro de Gracia y Justicia, á la hora de comenzar esta correspondencia no puede darse nada por seguro, si bien yo me inclino á creer que la interpelacion no será llevada á efecto toda vez que su fundamento principal, segun se afirmaba en los círculos políticos, era el nombramiento de magistrado á favor del Sr. Rizo. Pero de todos modos si no es hoy, será mañana cuando se suspenderán las tareas parlamentarias, y en los mares de la política se declarará la calma chicha que tan difícil hace la mision del corresponsal político en esta epoca del año.

El gobierno tiene por delante, como vulgarmente se dice, el tiempo que dure el interregno parlamentario. El Sr. Sagasta ha conseguido su objeto y por esta vez le ha salido bien su táctica de siempre esa politica de vacilaciones y aplazamientos que caracterizan al presidente del Consejo. La La izquierda habrá de emplear el verano en la preparacion de sus planes de campaña para la legislatura próxima y á la vez aprovechará el tiempo para tratar de convencer al señor Martos de la necesidad de que se declare paladinamente y sin las reservas por él formuladas en el último banquete, jefe del tercer partido, lo que se me antoja algo dificil dada la actitud en que todos vemos al famoso orador demócrata, á quien ni la fuerza de argumentacion ni las súplicas de sus ex-correligionarios, le animan á salvar los escrúpulos á que le he oido aludir siempre que habla de esos asuntos. Ello dirá.

Habré de dejar la politica á un lado y terminar esta carta resumiendo las pocas noticias de otro carácter que he podido alcanzar recorriendo los círculos políticos.

En algunos puntos de la peninsula han comenzado á tocarse las consecuencias de las alarmantes é injustificadas noticias sobre el cólera. El comercio sobre todo se resiente en varias plazas y en la de Gartagena se ha iniciado una gran baja en los minerales.

En Bilbao sucede algo por el estilo y ademas cunde el pánico á consecuencia del temor de que se declare el cólera en Londres, que en comunicacion tan directa se halla con aquel importante puerto de exportacion de hierro.

En algunos circulos corrian rumores de que los amigos del marqués de Sardoal volveran de nuevo á la izquierda como lo hizo el general Beranger si bien formado un grupo nuevo dentro del tercer partido.

En el Congreso no se ha verificado la anunciada interpelacion del señor Gonzalez Fiori. En cambio el señor Cuartero, haciendo alusion al incidente ocurrido la otra noche en los jardines del Buen Retiro del que fué victima el redactor del «Liberal» señor Franco, ha interpelado al gobierno sobre la falta de seguridad personal de los ciudadanos, tratando de hacer responsable al señor Gobernador conde de Xiquena.

El señor Franco á última hora continuaba en estado bastante grave.

N.

## Seccion mercantil

Alcoy 25 Julio 1883.

CAMBIOS

| Plazas. | Dinero. | Pesetas | Dinero. |
|---|---|---|---|
| Alicante | 3/8 | Logroño | 3/4 |
| Albacete | 1 | Lugo | 5/8 |
| Almeria | 3/4 | Madrid | 5/8 |
| Avila | 1 | Málaga | 3/4 |
| Badajoz | 7/8 | Múrcia | 5/8 |
| Barcelona | 1/4 | Motril | 1 1/4 |
| Bilbao | 5/8 | Orense | 1 |
| Búrgos | 7/8 | Oviedo | 5/8 |
| Béjar | 1 | Palencia | 5/8 |
| Cáceres | 7/8 | Palma | 1 |
| Cádiz | 3/4 | Pamplona | 1 1/8 |
| Castellon | 7/8 | Pontevedra | 3/4 |
| Cartagena | 5/8 | Reus | 5/8 |
| Ciudad-Real | 3/4 | Salamanca | 3/4 |
| Córdoba | 3/4 | Santander | 5/8 |
| Coruña | 1 1/2 | S. Sebastian | 5/8 |
| Cuenca | 1 3/8 | Segovia | 5/8 |
| Ferrol | 1 | Sevilla | 3/4 |
| Granada | 7/8 | Santiago | 5/8 |
| Gijon | 3/4 | Tarragona | 5/8 |
| Huelva | 1/2 | Toledo | 1 |
| Jaen | 5/8 | Valencia | 3/8 |
| Jerez | 3/4 | Valladolid | 5/8 |
| Leon | 5/8 | Vitoria | 5/8 |
| Lérid | 3/4 | Vigo | 3/4 |
| Linares | 5/8 | Zamora | 1 1/8 |
| Lorca | 3/4 | Zaragoza | 3/4 |

| | |
|---|---|
| Lóndres 8 d/v | 47'30 |
| Lóndres 3 m/f | 47'75 |
| Paris 8 d/v | 4'97 |

## Boletin religioso.

SANTO DE HOY.—San Jaime Apóstol y S. Cristóbal mártir.

SANTO DE MAÑANA.—Santa Ana, Madre de Nuestra Señora.

CULTOS.

Parroquia de Santa María.—Mañana á las 8 y media será trasladada procesionalmente la imágen de Santa Ana desde la ermita de San Miguel á la parroquial de Santa Maria. Inmediatamente tendrá efecto en dicha iglesia la funcion que anualmente dedica la Corporacion de fabricantes de paños á su patrona Santa Ana. Se celebrará misa mayor con orquesta que estará á cargo de la música Novisima.

Predicará D. Antonio Pascual, Presbítero.

†

D. O. M.

Esta noche á las oraciones continuará en la Capilla de la Comunion, de la parroquial de Santa Maria, el rezo en sufragio del alma de

**Doña Maria Pascual Vitoria**

Viuda de D. Luis Cantó Sanz,

que falleció el 19 del corriente.

La familia suplica á sus amigos y conocidos la asistencia á este religioso acto.

## Anuncios oficiales.

*D. Manuel Blasco Oliver, Comendador de la Real orden Americana de Isabel la Catolica Caballero de la Real y distinguida Española de Carlos III, Juez de primera instancia de esta ciudad de Alcoy.*

Hago saber: Que en este Juzgado y Escribania del que refrenda, penden autos de ab intestato de Olegario Romá Llobet, natural de Tarrasa, provincia de Barcelona, de oficio batanero, de cincuenta y dos años de edad, de estado viudo de Teresa Bayona y Susxas, que falleció en nueve de Junio del próximo pasado año mil ochocientos ochenta y dos, en la casa número seis de la calle del Horno del Vidrio de esta ciudad, donde se hallaba de pupilo de Francisco Dachs Soler; en cuyos autos, en providencia del dia de hoy se ha acordado hacer un tercer llamamiento por medio de edictos que se publicarán en el parage de costumbre de Tarrasa, Gaceta de Madrid, Boletin Oficial de Barcelona y en el periódico de esta localidad, para que dentro del término de dos meses, á contar desde la publicacion de dichos edictos, comparezcan ante este Juzgado los que se crean con derecho á dicha herencia, bajo apercibimiento que de no verificarlo se declarará vacante; si nadie lo solicitare, acordándose lo demas que proceda.

Dado en Alcoy á veinte y uno de Julio de mil ochocientos ochenta y tres.

*Manuel Blasco Oliver.*

*José Giner Plá.*

## ULTIMA HORA

SERVICIO TELEGRAFICO PARTICULAR DE EL SERPIS.

Paris, 23.

Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 esterior español, 62-43.

El Cairo, 23.

Los habitantes del barrio de Bulack infestado por el cólera se han ido á Turah y sus casas han sido quemadas.

Se desinfectan otras quemando cada tarde grandes cantidades de alquitran.

Lóndres, 23.

El «Daily News» de esta tarde dice que los derechos de concesion que tiene el Sr. Lesseps son insuficientes y que el ministerio inglés tomará hoy una resolucion.

Aconseja que se deje la resolucion hasta la próxima sesion á fin de tener el tiempo de reflexionar para no herir la nacion francesa cuya amistad importa consevar.

Agencia Mencheta.

**Madrid 24 Julio (7'80 noche**

**La recepcion que se habia de celebrar hoy en palacio con motivo de ser los dias de S. M. la reina, ha sido suspendida,**

**Esta noche se verificará un banquete al que asistirán los ministros y el cuerpo diplomático.**

**Segun telégrama oficial desde el jueves han faliecido en el Cairo 1183 personas y 989 en el resto del territorio egipcio.**

**Los circulos politicos se encuentran desiertos, careciendose por esta circunstancia de noticias politicas.**

**La «Gaceta» no publica disposicion alguna de interés para esa provincia.**


## Hierro-Quesada.

Unico reconstituyente para combatir todas las afecciones ocasionadas por debilidad y pobreza de sangre.

Es un minucioso análisis químico publicado en todos los periódicos de medicina, está demostrado que el Hierro Quesada es mas rico en medicamento que el de Bravais y todos los demás.

Exijase mi firma en tinta azul sobre la etiqueta esterior roja.

Frasco en cuenta-gotas, 8 rs. Dura dos meses. Farmacia del Dr. Quesada, plaza de la Merced, número 7, y en todas las de Alcoy.


Alcoy Impta. EL SERPIS, Mercado 11 y 13.

JOSÉ GARCIA SEMPERE
Compras de lanas á comision, Estremeñas, manchegas y andaluzas. Se dan detalles y precios á quien los pida.
Cabeza del Buey, Badajoz.

Se reciben en este periódico, esquelas para funerales, aniversarios y rezo, hasta las ocho de la noche para la primera y cuarta plana y hasta las nueve y media para la tercera.

ESPACIO PARA UN ANUNCIO.

1 rs. por dia.
12 » 15 dias.
24 » un mes.

2 rs.
24 «
40 » respectivamente.

# LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA,

PERIÓDICO ESPECIAL PARA SEÑORAS Y SEÑORITAS,

**Fundado en 1841.**

Entre todas las publicaciones que existen en Europa dedicadas á las señoras, ninguna como *La Moda Elegante Ilustrada* responde á la vez al gusto y á las necesidades de la dama de distincion y de la madre de familia, cualquiera que sea su posicion social. *La Moda Elegante Ilustrada* por lo mismo que es el mas completo de los periódicos de su clase, es la guia práctica de las señoras todas, á las que presta constantes servicios, permitiéndoles realizar importantes economias al enseñarlas á confeccionar por sí propias sus vestidos y los de sus hijos, y á organizarla instalacion doméstica. Su parte literaria es siempre moral y atractiva. Cada uno de sus números contiene: Descripciones exactas de los dibujos, figurines y patrones; Novelas, Poesias, Variedades, Cronicas de Teatros y Salones ó Revistas de Modas, hechas por Redactoras especiales que la Empresa sostiene en Madrid y en Paris; Correspondencia particular, resolviendo las consultas de las suscritoras; Geroglíficos, Saltos del caballo, etc.

*La Moda Elegante Ilustrada* aparece los dias 6, 14, 22 y 30 de cada mes, haciéndose de ella cuatro ediciones, cuyos precios varian entre 40 pesetas al año y 4 pesetas 25 céntimos el trimestre, lo que hace accesibles sus ventajas á todas las fortunas.

Para mas detalles, pídase el prospecto y un número de muestra, grátis, á la Administracion de *La Moda Elegante Ilustrada*,

**Carretas, 12, principal, Madrid.**

# LA PERLA
# BAZAR Y TIENDA
## DE LAMPISTERIA Y FERRETERIA
DE
## JOSÉ MARTINEZ MIRO
**calle del Mercado, 18**

Loza de las principales fábricas del pais y estrangeras.

Depósito de petróleo refinado.

Copas cristal, desde 1 real hasta 10 rs.—Vasos cristal; desde 1 hasta 12.—Botellas cristal, desde 1 hasta 40.—Vinogeras cristal completas, desde 10 á 60.—Id. id. sueltas, de 8 á 30.—Fruteros cristal, de un piso, de 8 á 60.—Id. de tres pisos, de 60 á 120.—Id. de 4 pisos de 60 á 140.—Queseras cristal, desde 20 á 80.—Candeleros id. de 12 á 60 rs. —Floreros cristal, de 14 á 100.—Quinqués sobre mesa, de 10 á 100 rs.—Quinqués colgantes, de 18 á 120 rs.—Vajillas completas de doce cubiertos.—Ollas hierro colado y ollas porcelana de todas clases, desde 8 á 100 rs.—Cacerolas porcelana y de hierro colado de todas clases, de 10 á 100.—Chocolateras de hierro y porcelana, de 16 á 30 rs.—Tubos plomo á 30 rs. arroba.—Cubos hierro batido, desde 6 hasta 16.—Platos de la Cartuja de Sevilla con estampado de todos colores.—Maletas de fuelle, desde 80 hasta 100 rs.—maletas con contreras metal blanco, desde 100 á 140.—Hules y gutapercha de todas clases.—Básculas desde 5 kilos hasta 15.—Grifos desde 5 rs. hasta 60 rs.—Juegos de pesas por kilos; de piedr—Copas sueltas.

# Guia del comprador en Alcoy

Anuncios recomendados.

*Arroz, Legumbres, Guano, Cal hidráulica, petróleo y otros.*
Manuel Segura, Sto. Tomás 8.

*Cafés y fondas*
D. Lorenzo Rigal, plaza S. Agustin, 20.

*Droguerias.*
D. Eduardo Fiol, Mercado, 2.

*Drogueria, paqueteria, ultramarinos y coloniales.*
Sres Climent y Laporta, Mercado 22, (antigua de Cardo.)

*Farmacias.*
D. Santiago Monllor s. Nicolás, 1

*Correria.*
D. Eduardo Martinez, S. Lorenzo 2.

*Lampisteria.*
D. Desiderio Margarit s. Lorenzo 22, (Tienda de la Campana.)

*Loza y cristal.*
Sr. D. José Martinez, Mercado 18, (La Perla.)

*La Valenciana.*
PRIMITIVA FUNERARIA.
D. Francisco Hurtado, Escuela, 8.

*Relojeria y depósito de máquinas Singer*
D. Vicente Garcia, s. Nicolás, 4.

*Sastrerias.*
D. Francisco Llopis calle Mayor núm. 4.

*Zapateria.*
D. Francisco Badia, s. Lorenzo

Los precios de estos anuncios son: DOS Y CUATRO reales cada mes segun las líneas.

# LICOR BREA
## ó ALQUITRAN MÚNERA.

Tos, catarros pulmonares, garganta, órganos respiratorios, herpes, escrófulas y demás enfermedades, piel, orina, reumatismo, debilidad general, primer regenerador de la sangre.

Nota.-El 18 Abril 1878, hallándose en Barcelona Mr. Guyot de Paris, le invitamos por la prensa periódica á someter su licor con el nuestro ante Academia de Barcelona y Paris y no aceptó.-8 rs. frasco.-Marca registrada.

**Estomacal Múnera.**

Contra todas las enfermedades del estómago.-30 rs. caja.

PILDORAS MARAVILLOSAS
**MÚNERA**

Purgante depurativo vegetal, 2 rs. caja.

En todas las farmacias. MUNERA HERMANOS, Escudillers, 22. Barcelona.

# Gran éxito en Paris
# VELOUTINE CH^les^ FAY

**POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO**
*INVISIBLE y ADHERENTE, dá al cútis frescura y trasparencia.*
INVENTOR CHARLES FAY, 9, RUE DE LA PAIX, PARIS
Se vende en las Farmacias, Perfumerias, Peluquerias y tiendas de quincalla.
Desconfiar de las Falsificaciones

# EL SERPIS
PERIÓDICO DE LA MAÑANA.

## Importante á los anunciantes.

Este periódico es el mas leido de todos los que se publican en la provincia de Alicante. Prueba de ello es, que tiene servicios particulares telegráficos y postales que ningun otro de su índole, incluso los que en la capital se publican, puede sostener.

Esto no obstante, para que todos los anunciantes utilicen este medio de publicidad con la ventaja mayor posible, se establecen desde hoy precios especiales que compiten en economia con los de los demás diarios de la provincia.

Anuncios y reclamos en la primera plana **25** cts. de peseta línea.

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Id. | id. | tercera | id. **13** | id. |
| Id. | id. | cuarta | id. **5** | id. |

A los Señores Suscritores que publiquen un anuncio por UN mes, se les hará la rebaja del 50 por 100 sobre los anteriores precios; por QUINCE dias, solo se concederá un 25 por 100 y por OCHO dias el 10 por 100 de descuento.

Cuando los anunciantes, siendo suscritores, tengan necesidad de publicar sus anuncios durante mas de 30 dias, podrán contratar el espacio con la administracion, siendo convencional el ajuste.

# LA ILUSTRACION ESPAÑOLA
## Y AMERICANA
AÑO XXVII.

*Periódico especial de Bellas Artes y actualidades.*

Esta publicacion es hoy considerada como una de las más completas, de su índole que ven la luz en el mundo civilizado.

Sus páginas, verdadera enciclopedia de nuestra época, ofrecen invariablemente las mas bellas creaciones de todas as escuelas artísticas, en agradable consorcio con los escritos de los primeros literatos de España y América, y la reproducion gráfica de cuantos sucesos importantes atraen sobre sí la atencion pública en ambos hemisferios.

Los amantes del progreso en las ciencias, las artes y la ndustria hallarán siempre en esta *Revista* una entusiasta ropagadora en los adelantos de la cultura moderna, á la ez que medio de seguir, sin que la atencion se fatig e, i movimiento intelectual y político de todas las nacio .

PRECIOS DE SUSCRICION EN PROVINCIAS.

Un año, 40 pesetas. Seis meses, 21. Tres meses, 11.

**Bases de la publicacion.**

Los dias 8, 15, 22 y 30 de cada mes da á luz un número de 16 páginas, 8 de ellas con selectos grabados, y siempre que la abundancia de asuntos artísticos ó de marcada utilidad lo reclama, se distribuyen Suplementos, grátis para los Señores Suscritores. Cada año forman sus números dos grandes volúmenes, para los que periódicameute se facilitan los índices y portadas necesarias.

NOTA IMPORTANTE. Los Señores Suscritores de *La Ilustracion Española y Americana* tendrán el derecho de adquirir para sus familias, con la cuarta parte de rebaja, una suscricion á cualquiera de las ediciones de *La Moda Elegante*, periódico de reconocida utilidad para las Señoras y Señoritas, publicado por la misma Empresa.

La Administracion, Carretas, 12, principal, Madrid, remite prespectos y números de muestra, grátis, á las personas que deseen conocer el periódico.

# Carpinteria, ebanisteria. gran fabrica de mesas de billar y muebles de todas clases
DE
## CAMILO LAORGA
**Ebanista de S. M.**

Premiado en cuantas exposiciones ha tomado parte inclusa la última verificada en Paris, y por varias Corporaciones, Científicas; Miembro de la Academia Nacional, Agrícola, Manufacturera y Comercial de Paris.

En este vasto establecimiento hay para la venta, incuenta mesas de billar de diferentes clases y tamaños, y un variado surtido en sillerias y toda clase de muebles de ebanisteria y tapiceria á precios sumamente económicos, advirtiendo que la clase y confeccion y compiten con los mejores del Extranjero.

Calle de las Peñuelas, 26.—Madrid.

# Hay para alquilar.

Un espacioso local donde pueden instalarse hasta diez y seis telares en la calle de San Miguel núm. 58. Para tratar, en la misma casa.

# CORTINAS-PERSIANAS

En la calle de San Blas, núm. 11, se trabajan y componen toda clase de cortinas-persianas á precios muy económicos.

*Esquina.*—San Blas, núm. 11.—*Esquina.*

# ARRIENDO
## ó venta de la fábrica de papel de San José
ESTABLECIDA EN CUENCA.

Tiene tres tinas, dos cilindros, tres ruedas hidráulicas y todos los demás aparatos necesarios para la fabricacion del papel en grande escala. La circunstancia de haberse montado el año 1879, hace que toda la maquinaria y útiles sean completamente nuevos. Para precios y condiciones de arriendo ó venta dirigirse á D. Javier Hoceja, Ingeniero de montes, VALLADOLID.

# AVISO

El lunes próximo á las 5 de la tarde se abrirá una clase de francés en casa del profesor D. Thomás Rosser, calle San Miguel, núm. 6.

La clase para discípulos adelantados tendrá lugar á las 7 de la mañana.

# ¡¡MARAVILLOSO DESCUBRIMEINTO
## No mas hoyos ni manchas de la viruela.

**OBLITERATOR DE LEON Y C.ª =(ESPECIALISTAS)**

Quita tod s las manchas y hoyos de la viruela.

El invent r del Obliterator ha obtenido varias Medallas y Diplomas de honor; ha sido nombrado Perfumista de varias casas reales y ha recibido toda clase d autorizaciones de la facultad de Medicina.

El O iterator de Leon y Compañia quita todas las manchas y huellas que haya dejado la viruela áun en los casos mas graves.

## ¡No mas hoyos ni manchas de las viruelas!

El empleo del «Obliterator» de Leon y Compañia es muy sencillo; por medio de una esponja el *Específico* de Leon y C.ª se aplica al rostro tres ó cuatro veces por dia durante diez minutos, y las huellas de la viruela, por graves que sean, desaparecen gradualmente.

## ¡No mas hoyos ni manchas de las viruelas!

E empleo del «Obliterator» es fácil, seguro y sin ningun inconveniente. El inventor ha obtenido certificados del Dr. Pierre y del Dr. Seboll afirmando que el «Obliterator» de Leon y C.ª no contiene nada que pueda perjudicar á la salud.

¡No mas hoyos ni manchas de las viruelas!

El «Obliterator» de Leon y C.ª se vende en frascos á los precios siguientes Francos 1'85; 3'75; 6'85; 10; 13'15 y 26'25 el frasco, y cada frasco lleva el sello de Leon y C.ª

**Depósito central**

CASA LEON Y C.ª

PERFUMISTAS DE S. M. LA REINA VICTORIA.

**51. Tottenham Court Road, Lóndres**

LEON Y C.ª—DEPILATOR.

El «Depilator» de Leon y C.ª es el único remedio seguro y eficaz para quitar en pocos minutos, todos los cabellos supérfluos ó que afean cualquiera parte del cuerpo, sin producir dolor alguno ni sensacion desagradable. Se mezcla en un platito ó taza una pequeña porcion del «Depilator» con un poco de agua fria, se frota la parte que se quiere quitar el cabello con la pasta así preparada y se deja secar durante uno ó dos minutos. Una vez practicada esa operacion los cabellos habrán desaparecido completamente y para siempre.

El «Depilator» de Leon y C.ª se vende en paquetes al precio de 1,25; 1,85; 3,75; 4,40 y 6,85 francos.

DEPOSITO CENTRAL = CASA LEON Y C.ª
PERFUMISTAS DE S. M. LA REINA VICTORIA,
51. TOTTENHAM COURT ROAD, LONDRES. W.

Dirigir los pedidos hasta nueva disposicion á la casa misma de Leon y C.ª 51 Tottenham Court Road, London, acompañándolos de su importe en sellos de correo ó en letras á vista sobre Londres ó Paris. No se ejecutan pedidos inferiores á 10 pesetas. Los que escedan de 25 pesetas se envian franco de trasporte y de embalage.

NOTA. La casa Leon y C.ª está dispuesta á tratar con una casa de la ciudad que le ofrezca toda seguridad y garantia para la representacion y consignacion de sus especialidades. Se reciben las demandas hasta el 15 de Junio.

# ALMACÉN DE PETROLEO
**al por mayor y menor**
## Francisco Giner Martí,
S. Miguel 40, esquina á la calle Mayor,

# ALMACEN DE PETROLEO
**Venta al pormayor y menor**
## Antonio Moya Reig
SAN BLAS 5.